

Burgos.—Mes, pts. 20'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80. Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6. Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10. Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntimos.

El Papa-Moscú

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lina-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.ª» Habana, «Los Aliados», Habana, 79.

No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 24 de Octubre de 1909

Núm. 1710

COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'80 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

AGUAS SULFUROSAS, FERRO-MANGANIFERAS, RADIO-ACTIVAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte. Son de eficacia reconocida en el tratamiento del escrofulismo, neurosis, herpetismo, catarros crónicos, caquexias, anemia y yeloro anemia. Obra como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desenvuelven se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre doctor Robin, de París, al manganeso que contienen en disolución. Médico-Director Doctor don Ubaldo Castilla. Establecimiento acreditadísimo, con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Fonda inmejorable con mesas de primera y segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte: viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correos mixtos y expresos. Campaña alegre y fértil, capilla, alumbrado eléctrico, correo diario, mañana y tarde. Para más informes, dirigirse á los propietarios

ZANGUITU HERMANOS, Ormaiztegui

ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pajar cercado pa a la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pesebreros de mármol, etc., etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á romecillo, en envases de cristal preestados. Toda la leche que expende este establecimiento está desgrasada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

HERNIAS: PEDRO RAMÓN EN BURGOS

II.º por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

TRATAMIENTO PRIVILEGIADO, método exclusivo del ortopédico-especialista R. Ramón. Alivio y curación radical de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, esterilidad por anomalías uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre (obesidad) etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Cántrico, Oclusor, Placa central, Hipagástrica y Reductor Ramón hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos.

En Burgos y su provincia cuenta la Casa Ramón con numerosísima y distinguida clientela que ha obtenido alivio y curación radical de las mencionadas dolencias, y por ello D. Pedro Ramón, como en todas partes, es en esta región conocido y recordado. Fídase gráficamente, notable y humanitario episodio que regalamos á ustedes á este Despacho:

CARMEN, núm 38, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA. Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algun día, al presentarse ocasión afirmo los señores Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio activas de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, garganta y matriz. Son especialísimas y de resultados maravillosos en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la anemia, cloro anemia, convalescencia de enfermedades, infartos glanglionares, proca, oñalmias, úlceras alérgicas; en la predisposición y catarros de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer.

Méico-Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Triqueros

El viaje en ferrocarril hasta Miranda en suya estación hay toda clase de carruajes que van á Cucho en hora y media.

Guías con tarifas de precios é indicaciones de las aguas se remiten dirigidas al Administrador de los Baños de Cucho.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.839.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúfrs Líquido

del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZÚFRS LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Sres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7 Madrid.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases. Para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLÓN—8

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: droguería de José Martín pa-ao del Rapón

Representante General para España: M. Nolla, Peniente 18, Barcelona.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias á petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

"MAKINAS para BOLAR"

Por Nidaan, 140 grabados. Costrucción. Teoría. Historia: Se recibe certificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 385 — Madrid.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000. Ramos de Incendios y Vida. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdelegado en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santamaría Bravo, Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Uolumnas. Cerrajería artística. Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños. Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con termo-sifones. Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases. Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua. Calefacciones para edificios. Ascensores eléctricos. Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos é instalaciones. Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño. Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 8 y en Santander, en los talleres.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Monera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 23, Sevilla.—Plaza de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantua, n.º 63, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.—Rox de San Pedro, núm. 51, Barcelona.—Obrapia, núm. 58, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA POR H. TOBES

Médico de la Beneficencia Provincial. De once y media á una de la mañana en su domicilio. Huerto del Rey, núm. 16, principal, derecha.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado. Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales. Plaza Mayor, 61, Burgos.

SINFONIA.

Vuelve á estar sobre el tapete la idea de crear en Burgos un Manicomio, según decíamos en el número anterior, por noticia tomada en la Diputación, muy señora y madre nuestra. Y como este haya sido uno de los temas de Martillo, ahí vá, con el permiso del amado público, una «Sinfonía» que escribimos hace la friolera de 30 años en este periódico, y que se halla inserta en el número 53 del año 1879; antes de ayer, como quien dice. —Pues, señor,—decíamos—la provincia de Burgos paga por las estancias de los dementes pobres de la misma que sostiene con sus fondos; en los manicomios de Valladolid y Zaragoza,

la cantidad de 30.000 pesetas, si es que no pasa de esa cantidad.

Pagaré por ese concepto, cada año mayor suma, porque es indudable que la locura adquiere un rápido progreso en la humanidad doliente. Así al menos viene sucediendo y así sucederá.

Que al fin y postre, la célebre frase de que «el mundo es un presidio suelto» habrá que convertirla, y por cierto con más justicia, en la de que «la sociedad es un manicomio completo.»

De modo que andando el tiempo y después de muchos años, no es aventurado, á nuestro juicio, el asegurar que aquella suma se elevará á la de 50.000 pesetas.

Y esto, sin contar el importe de la conducción de cada loco, no con su tema, sino con su receptor acompañante ó acompañantes, cuyos viajes paga también la provincia.

¿Pues y lo que gastarán también los dementes ricos de la provincia? Por que entre estos también hay locos, bastantes locos, tantos ó más que en la clase pobre. Y claro es que pagarán mayor cantidad que los otros.

Resultado: que puede calcularse en 60.000 pesetas el importe de las estancias de los dementes pobres y ricos que de esta provincia existan en el día en los establecimientos de esa clase.

¡60.000 pesetas! ¡Cuantos cuerdos harían su felicidad con ellas! Pero no se trata de cuerdos; hablamos de locos; mejor dicho, hablamos de un Manicomio en Burgos, que es el objeto de esta «Sinfonía.»

¿Podría muy bien sostenerse con esa cantidad una casa de dementes?

La cantidad quizás fuese negativa pero no fraudada. Porque en primer lugar, la provincia puede contar para ese objeto con un regular edificio que podría utilizar, ahora que según se dice, se trata de suprimir lo que en él existe, aunque á decir verdad nosotros somos sordos y mudos en esta cuestión.

Y sino este hay otro también bueno en la capital, que para ese objeto, sería cedido, y que se cree donado á la provincia con la precisa condición de destinarse á un objeto benéfico. Y por cierto que hasta el día no se han cumplido los deseos del donante, y ese edificio está destinado á bien distintos usos. ¡La Concepción nos ampare!

Los demás gastos del establecimiento no serían muy grandes; no pasarían probablemente de la cantidad total que se paga por los pobres locos y por los locos pobres, y por los dementes ricos en aquellos hospitales.

Para los gastos de instalación, nuestro Excmo Ayuntamiento prestaría su valeroso concurso, y aún quizá lo haría gustoso también para los del sostenimiento por que la población algo ganaría con ello.

No hay para que hablar de las economías que la realización de este pensamiento reportaría á los familiares de los interesados. Estos se evitarían gastos de viaje y de más, con la mayor ventaja de ver á sus parientes ó interesados más fácilmente.

En fin, á Martillo, que es chico de las más locas ideas que se ha conocido, le parece que lo expuesto á grandes rasgos, puede traer un elemento más de vida á nuestra ciudad que bien lo necesita, y si no... tan amigos como antes.

Se me figura que el «artículo» encaja ahora—salvo pequeños detalles—como hace treinta años, y que la idea por lo que le falta para su realización, es siempre nueva.

De todos modos, ahí queda reproducida, y ustedes, señores míos, harán de ella lo que mejor les convenga. He dicho.

EL SALARIO AGRICOLA

Vemos en una Revista que la Sociedad Polonesa de Emigración ha abierto en París una Agencia para servir de intermediaria á los agricultores franceses que precisen obreros ú obreras, tanto por estación como por año.

El salario de los obreros de estación se fija, por mes, para hombres robustos de ventidos á cuarenta años, 42 francos, y para las mujeres y mozos de diez y ocho á ventidos años que no saben segar, 38 francos; además de alojamiento y alimentación en especie, que será: 1.º, por persona y por día, un litro de leche sin descremar, medio litro de vino, y 2.º, por persona y por semana, patatas á voluntad, tres cuartos de kilo de car-

ne fresca, un kilo de embutido, kilo y medio de arroz, cinco kilos de pan, medio kilo de harina y un cuarto kilo de sal.

El salario anual de los criados de labranza, aparte gastos de viaje, se fija para los hombres de venticinco á cuarenta años en 500 francos; para mozos de veinte y á venticinco años en 450, y para las mujeres en 360 francos.

Otros detalles más, de la publicación de donde tomamos esta nota acerca de la organización del trabajo agrícola que esta Agencia proporciona y que omitimos, á pasar de su interés, pero ajenos á nuestro propósito que no es más que poner de relieve la diferencia de salarios agrícolas en Francia y España.

En nuestra Patria tenemos el *zagallo*, que á los doce ó catorce años va á escardar, espigar y trillar, ó bien se emplea en la guarda de ganado y gana hasta 3 pesetas al mes, cuando *las gana*. Tenemos mujeres, sin distinción de edad que en labores agrícolas, como son el espigado, escardado, vareo de aceituna, bellota, etc., etc, ganan una peseta diaria, bastante menos que ese tipo de salario francés y nunca con esa manutención que aquí no existe, pues el labrador español nunca emplea la mujer más que á jornal ó destajo, y tenemos, por fin, el obrero español de campo á quien se ajusta por jornal ó por meses. En el primer caso la *gana* de jornales es varia é infinita, desde la peseta hasta los diez y seis reales ó veinte, en tiempo de siega, cuando no es contratado á destajo. Si el ajuste es por meses, tenemos desde los tres duros mensuales hasta treinta y cinco pesetas. Por consiguiente, las comparaciones entre los obreros agrícolas franceses y los españoles es bastante difícil, respecto á los jornales, en cuanto se refiere á su manutención, de los tres cuartos de kilo de carne fresca del obrero francés á la *leva* ó *gazpacho* andaluz hay un abismo.

La Revista de donde tomamos estos datos, dice que una de las plagas que sufre la agricultura española es el estado miserable de los jornales, lo que se traduce en su trabajo malo y con frecuencia antieconómico, produciendo por otra parte la gran emigración que se va llevando poco á poco lo mejor de la mano de obra. Agrega que esta situación es tanto más escandalosa cuanto que las rentas son en general elevadísimas, aun en aquellas tierras que en justicia no tiene valor alguno, pues toda su capacidad productiva depende de las labores, fertilizantes, etc., que se les dedica.

Estas palabras corroboran lo que hemos dicho repetidas veces y que se condensan en fórmulas concretas que tienen las palabras absentismo, emigración, cooperativismo y sindicalismo. En estos términos radica nuestro problema agrario y mientras no hagamos de esos términos un programa y una política, nuestra regeneración agraria es imposible.

Esos jornales, verdaderamente fantásticos para el obrero agrario español, tienen su explicación en una cifra. Francia tiene 527 Sindicatos de profesionales de la agricultura con 55 407 asociados, ó sea un 1'89 por 100 de toda la población obrera, á los que hay que añadir la cifra de obreros pertenecientes ó similares á profesiones íntimamente relacionadas con la agricultura como son:

Alimentación	88.226 asociados
Productos químicos	87.729
Pieles y curtidos	11.818
Industrias textiles	83.496
Tejedores de paños	25.796
Transporte y manutención	270.025
Total	608.977

El día que una ligera sombra amenace el jornal obrero francés agrícola 500.000 hombres; cuando menos, paralizarán el tráfico de la nación española, sin organización obrera agraria, pues si alguna existe es ficticia, no puede ofrecer ante los ojos del mundo un jornal agrícola parecido al de ninguna nación civilizada. El obrero agrícola español no cuenta con organización neta y genuinamente sindicalista como los franceses, tiene alguna socialista y también alguna católica.

¿Cómo podría establecerse algo relacionado con el jornal agrícola? Ese mismo ejemplo que tomamos de la Sociedad Polonesa de Emigración nos podría servir con lo que establecen las leyes vigentes sobre salarios mínimo entre las que citaríamos la ley

en la petaca polvos suficientes para dos ó tres cántaras.

¿Quién les había de decir á los taberneros y almacenistas de Burgos que hasta los chinos habían de tomar más interés por ellos que algunos de sus compatriotas y paisanos?

- Que hace falta lavaderos, -Ya lo sé -Falta luz á los huelgueros -Deja usté -Son las calles verdes, -¿Verde, qué? -Trabajan los matuteros -Lo veré. -Paseos... esto coheros... -Bien y qué? -Se quejan los taberneros ¡Y á mí que me cuenta usté!

El «Correo Español» publicó las siguientes líneas:

«Una persona que conoce ciertas interioridades bursátiles, nos refiere el siguiente hecho que se presta á bien tristes comentarios.

El día que se recibió la fausta nueva de la ocupación del Gurugú, cuando todo era motivo de júbilo nacional y del se veía tan cercano el fin de la campaña, personalidades que tienen gran significación, parece que encargaron considerables operaciones á la baja en las bolsas de Madrid, Paris y Barcelona.

La baja se presentó al recibirse las deplorables noticias que nuestros lectores conocen, baja que habrá valido algunos millones á las aprovechadas personalidades que saben alternar el cuidado de los negocios propios con las más audaces especulaciones bursátiles.

Nosotros omitimos los comentarios Ya los hará quien quiera

Del Bloque de Miranda:

«Ha quedado terminada la instalación de la red telefónica de la compañía internacional en esta población empalmada con la de Vitoria.

Los empleados de dicha compañía continuaron sus trabajos en la red hasta Logroño, calculándose que para principio de año comenzará el servicio telefónico entre las estaciones Vitoria-Miranda-Logroño y sus empalmes.

¿Y nosotros los peñoneros? ¡Asómate á la ventana!

Un astrónomo inglés anuncia un gran eclipse para el 18 del mes en toda esta nación.

Añade que á ocurrir en los desastres van porque va á destruir á España el huracán. ¿O creea ese avestruz que ya nos asustó? ¡Qué me cuenta sin que se lo que siento yo!

Bas quejas de la tierra.

En tiempos de nuestros abuelos, España, como otros países, estuvo poblada de arbolado, y hoy por todas partes se destruyen los bosques, habiendo llegado el momento de hacer un serio llamamiento á la juventud para que pruebe que no le arredran los años que tengan que transcurrir, á fin de restablecer la arboricultura al floreciente estado de antes.

A los nobles, los ricos y la clase media que recorren las provincias á toda velocidad automovilista, sin pararse á mirar detenidamente á su alrededor, debe llamárselos la atención para que se fijen y cuiden de que allí donde se corte un árbol que puede producir 20 pesetas, se esta en la voluntaria obligación, según lo impone la Ley en reemplazo de Suecia y Noruega, de reemplazarlo por otros 20 nuevos, cada uno de los cuales vale, á lo sumo, 10 céntimos, y así lo piden, en nombre de la madre tierra, que se queja, algunos de sus amorosos hijos los campesinos.

Las nuevas plantaciones impedirán que llegue al día en que el suelo nacional carezca del triste aspecto de una descarnada desnudez, y que perezca la tierra, según la frase de Coleridge, por falta de agua, sin haber atendido oportunamente sus quejas cuando tenido sed, se sentía morir.

Minas de Rubena.—Sociedad anónima formada por D. Leopoldo Bellefroid y Sombermay, D. Micaela de Bureaga Gorostiza, Urrutia, Alfredo Anduiza Goicoechea, D. Casimiro Fernández Tibano, D. Fernando de Arceche Llano, D. Telesforo Arca, é Inzar. D. Timoteo San Martín Guere. D. Eduardo Martínez del Campo Besson, D. Federico Kener Alzugaray, D. Ramón de Aguinaga Arcechea y otros. Objeto: explotar las minas de su propiedad llamadas «Esperanza» y «Olivos», situas en la provincia de Burgos, así como cualquier otra que pudiera adquirir la Sociedad por de ahora, compra ó otro modo; realizar toda clase de operaciones y celebrar contratos para el mejor aprovechamiento de las minas. Capital 1.000.000 de pesetas, representado por 2.000 acciones al portador de 500 pesetas

cada una, las cuales se hallan totalmente liberadas, habiendo sido entregadas 1.200 á los dueños de la mina «Esperanza» y las otras 800 á los dueños de la mina «Olivos» en pago de su respectiva aportación.

Forman el Consejo de Administración D. Leopoldo Bellefroid, don Alfredo Anduiza, D. Tomás Garmendia, D. Eduardo Martínez del Campo y D. Domingo Fort.

EN EL OLIMPO

El viernes celebró sesión á las 5 y 30 de la tarde el Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Fernández Cavada, actuando de secretario el Sr. Salvá.

Se aprobó el acta de la anterior, entrándose en el orden del día.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Noviembre, que importa 162.000 pesetas. Pasó á la comisión respectiva una carta de la comisión organizadora del Congreso universal de la Poesía, que se ha de celebrar en Valencia, invitando al Ayuntamiento para que envíe una representación.

Dióse cuenta de los siguientes dictámenes: De la comisión de Gobierno, en una moción del Sr. Fournier, relativa á que se sustituya el sistema de iluminación que luce en los días solemnes en las casas consistoriales por bombillas eléctricas.

Está ya hecha una instalación de 40 bombillas.

En la del Sr. Cardiel, sobre concepción de una gratificación á los auxiliares de los criados de ciudad.

Se asignan diez pesetas mensuales á Román Ausín y cinco á Miguel Balaos.

En la del Sr. Almeyras, relativa á á que se dé el nombre de Andrés Manjón á la calle de Santander.

Se insiste de tal innovación, pero se tendrá en cuenta para cuando se abra alguna nueva calle.

De la comisión de Obras, en el expediente sobre apertura de una nueva calle que desde la de Benito Gutiérrez vaya á converger á la Plaza de Castilla.

Propone la comisión y así se acordó, que se ejecute la reforma, siempre que el propietario Sr. Diez Montero ceda gratis los terrenos y haga los derribos necesarios, compensándole con la urbanización de la calle y quedando en beneficio del municipio los materiales que resulten.

Se concede permiso á D. Domingo Pérez, para cercar con una tapia un terreno de las obras de Santa Clara, y á D. Manuel Rivas para reparar dos pilstras de ladrillo que existen en la valla colocada delante de su casa del barrio de Huelgas.

Desestimóse la instancia de Don Manuel Hernáez en solicitud de licencia para derribar una pared medianera con el invernadero del Ayuntamiento.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido en la instancia del presidente de la Junta de obras de San Nicolás, sobre que el Ayuntamiento adquiera una parcela de terreno contigua á dicha iglesia, y se marque la afección y rasante de la casa núm. 67 de la calle de Fernán González.

Aprobáronse varias cuentas.

Fuera de convocatoria se dió cuenta de un oficio del arquitecto, denunciando que D. Toribio Landia no cumple con un acuerdo referente á las obras que se estan ejecutando en los tramos del cauce correspondiente á la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro.

Lo estudiará la comisión de Aguas, pudiendo delegar en el presidente de la misma para que tome las medidas convenientes.

En el periodo de mociones, el señor Fernández Cavada propuso que se dirija un telegrama de felicitación al Señor Martínez del Campo (D. Eduardo) por haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Se acordó así. El Sr. Fournier rogó el pronto despacho de su moción, relativa á la conversión de la deuda municipal.

El Sr. Almeyras protestó de los atropellos inferidos en el «Mirador», durante las últimas revoluciones, al emblema de nuestra Patria.

El Sr. Timoteo San Martín Guere, por haber sido sustituido en el cargo de las casetas de la calle de Santa Agustín, y que se prolongue hasta el Arco de S. Martín a orilla de la calle de Fernán González.

El Sr. Cardiel se aminoró á la protesta del Sr. Almeyras.

Acuerdas intermedios que se dictan en su moción, fijando en dos pesetas el sueldo mínimo de los empleados.

El Sr. Moreta pide que se gestione la provisión de maestro para la escuela de la Calle de San Pablo, para evitar que los muchachos se hallen abandonados.

Y se levantó la sesión á las 6 y 35

SE VENDE

una máquina para estampar en tinta gruesa de corte en alfiler. Para razón en la Herrería de M. Turrillas (dueño de la imprenta) en la calle de Vitoria á frente al cuartel de Caballería y en la imprenta donde se imprime este periódico.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por brevis et breve

La enhorabuena á la señorita doña Concepción Cruz, por su matrimonio con don Ladislao Soto, así como á la señorita doña Trinidad González de la Cuesta con don Daniel Osma, hijo del teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín.

Ha visitado sus posesiones de Torre, las señoras duquesas de Nobijas, que ha estado unos días en esta ciudad.

La matrícula de adultos en la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente quedó abierta desde el día 18 hasta el 3 de Noviembre próximo.

D. Mariano Miegimolle MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.º izquierda BURGOS

Se ha celebrado en el «Círculo Burgales» de Bilbao una animada velada, poniéndose en escena «El Pulso de Rosas», por distinguidos aficionados, que como de costumbre en tan culta y patriótica sociedad, el nombre de Burgos fué honrado en su acierto.

La comisión de Teatro del Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la cesión de aquel en las próximas Pascuas de Navidad, bajo las siguientes condiciones: 1.º La temporada comprenderá desde el día 15 de Diciembre próximo al 15 de Enero siguiente. 2.º El número de funciones de noche que se darán, no será menos de quince. 3.º El concesionario abonará á la Corporación municipal en concepto de cesión el tanto por ciento que señale en su proposición del ingreso en la quincena de todas las funciones que se den por tarde y noche, y que no podrá ser menor de diez. 4.º En las proposiciones se hará constar la clase de compañía que actuará y se acompañará lista del personal que la forme y reportorio que se proponga representar. 5.º La persona á quien se adjudicará el Teatro, depositará una fianza de 500 pesetas, para responder del cumplimiento de sus obligaciones, terminará el día 20 del próximo mes de Noviembre, á las doce, en cuya hora se abrirán todos los pliegos.

También han contraído matrimonio en San Lorenzo doña Angela González de Miguel, con don Cipriano Castriño Rivas, á los que felicidades cariñosamente.

En la Secretaría de la Excmo. D. diputación provincial se han presentado dos instancias suscritas respectivamente por un vecino de Villanueva y otro de Burgos, manifestando que habiendo sido morados por ciertos suscritores de Madrid, solicitan de dicha Corporación se les someta gratuitamente por el término de la Beneficencia provincial don Florentino Izquierdo, al tratamiento oportuno en el Instituto de su cargo, para lo cual se dirigen ya las órdenes oportunas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 9 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externos, por rebeldes que sean.

Administración de Hacienda. Contribución industrial.—Señalamiento de día y hora en que se celebrará junta para el nombramiento de síndicos y clasificadores

Día 2 de Noviembre.—A las cuatro de la tarde, tejidos por menor; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, quincalla ordinaria por menor; á las cinco y media, barberos, y á las seis, vinos por mayor.

Día 3.—A las cuatro, sastres á la medida; á las cuatro y media, abogados; á las cinco ultramarinos por menor; á las cinco y media, procuradores, y á las seis tocino por menor.

Día 4.—A las cuatro tiendas de comestibles; á las cuatro y media, carpinteros; á las cinco casas de huéspedes; á las cinco y media, vinos por menor; á las seis, carbón por menor.

Día 5.—A las cuatro, herreros y cerrajeros; á las cuatro y media, hojalateros y vidrieros; á las cinco, zapateros; á las cinco y media, bolsoneros y figones, y á las seis paja, y semillas.

El día 20 del actual se presentó á la Guardia Civil de Villahoz el maestro de Tordomar don Mariano Calle, manifestando que acababa de ser agredido por un joven, el cual le había causado una herida en la parte superior del ojo izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado, con palo. Fueron calificadas de pronóstico reservado. Como presunto autor ha sido detenido el joven de dicha localidad, Servilano García.

Ayer á las ocho salió para Bilbao un batallón del regimiento de San Marcial y un escuadrón del regimiento de Lanceros de España. Mandan las fuerzas el coronel del regimiento nombrado señor Sarthou y la caballería el comandante señor D. Arcourt.

LOS PADRES DE FAMILIA

que envíen á sus hijos á estudiar en Madrid y quieran tenerlos bien hospedados, deben tratar con el dueño del Restaurant EL LOUVRE (Montera 35 Passage), el cual se encargará también de las matriculas y traslados y otros servicios convenientes á los estudiantes y á sus familias.

El viernes comenzó en Briviesca la vendimia, pero como va siendo costumbre anunciarla un día y comenzar la víspera fué el jueves. Esperase recoger muy poco fruto pero bueno.

El tribunal de ex menes de labores en la Normal de Maestras, han hecho un importante donativo de ropa blanca (camisas, chambras y pantalones), para que sea repartido á las niñas pobres, por la Asociación de beneficencia y cultura.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROWNQUINA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. EROVE se halla en cada cajita.

Don Honorato González de Briviesca, ha hecho un ingreso de 1.199'83 pesetas en el Banco de Burgos, con destino á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, producto de lo recaudado en dicha localidad y algunos pueblos para engrasar la suscripción nacional, cuya relación publica.

En el escaparate del comercio de los señores Hijos de Molner ha estado expuesta estos días la preciosa muñeca que rifa la Junta de Damas, en combinación con el sorteo de la Lotería del día 30 de Noviembre, y cuyos productos se destinan al socorro de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Entre las varias cosas recibidas en la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura y que merecen conocerse, hay un lote compuesto de 12 camisas y 2 abrigos, y tiene un papelito que dice: «El único mérito de estas prendas es el de haberlas hecho una señora de noventa años, la cual no ha empleado anteojos para dicho trabajo.» Un millón de gracias merece la citada señora, por su desprendimiento en favor de los niños pobres, así como cuantas personas han remitido prendas con igual objeto, y sobre todo los niños pacientes que se acuerdan de sus semejantes necesitados.

De un artículo que publicó anoche el «Diario» y por tratarse de personalidad tan distinguida como nuestro ilustre paisano el Presidente del Tribunal Supremo, trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas.

«Hacíamos interminable este artículo si fuéramos á desmenuzar los méritos contraídos por el señor Martínez del Campo en su larga carrera y los trabajos á que ha dedicado su incansable actividad. De sus profundos conocimientos jurídicos son buena prueba los «Comentarios al libro primero de la Ley de Enjuiciamiento Criminal», obra que publicó en tres tomos, la «Biblioteca Judicial» y los numerosos trabajos que para la reforma de nuestra legislación ha llevado á cabo en el seno de la Comisión de Códigos, donde le autorizada opinión era escuchada siempre con respeto. Dados estos antecedentes, no es extraño que la opinión haya acogido con aplauso su nombramiento. Magistrateo competentísimo, político de acrisolada probidad, carácter enérgico y recto, el señor Martínez del Campo será seguramente un ministro de cuerpo entero. Al envíarles nuestra felicitación más cordial, creemos que está en enhorabuena la provincia de Burgos, que y casi consagrados los méritos de uno de sus más ilustres hijos.»

En la Sociedad de Dependientes hoy domingo á las once de la mañana, se verificará una reunión pública en el lugar que ocupa esta Sociedad, en la calle de San Lorenzo, números 86, 38 y 40, para tratar de cuestiones personales. A ella podrán concurrir todos los dependientes de comercio en general, asociados y no asociados.

En el Colegio de misioneros ha contraído matrimonio la señorita doña Car-

men García López con el oficial de telegrafos don Emilio Castillo Torrejón. Les deseamos todo género de dichas. También en San Lorenzo se han unido en eterno lazo la señorita doña Te esa Berzosa Madrida con don José Ruano Martínez. La enhorabuena.

Hemos recibido una circular anunciando la próxima aparición en Briviesca de un semanario titulado «La voz de Briviesca» dedicado á la defensa de los intereses locales sociales.

Pidáanse las legítimas aguas de Vichy-Bat embotelladas: Vichy-Hopital estómago Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vich-Bat.

De Aranda de Duero han enviado al gobernador militar de Málaga, para que lo remita á Melilla, un gran fardo de ropa blanca.

También ha recibido grandes paquetes de pañuelos de San Sebastián, Burgos, Valladolid y Astorga.

En el nuevo Ministerio figuran dos personas que aparte la mira política, deben ser gratas para los burgaleses. Es la una el ilustre hijo de esta ciudad, don Eduardo Martínez del Campo, Presidente del Tribunal Supremo y actualmente ministro de Gracia y Justicia. La otra es el entusiasta defensor de los intereses agrarios don Rafael Gasset, ministro de Fomento, y Presidente del Sindicato Agrícola burgalés. En estos tiempos en que poblaciones como la nuestra necesitan el amparo de los que mandan, no huelga que tengamos personajes de altura, como tenemos en las situaciones que turnan en el Poder.

A nuestros suscriptores.

Todos los suscriptores al «Papa-Moscas», y los que en adelante lo sean, residentes en la capital ó fuera de ella, pago anticipado, tendrán opción desde esa fecha á recibir á domicilio «La Semana Ilustrada» por el inverosímil precio de un real al mes.

La popularísima revista se publica los sábados, ofreciendo cuatro ó cinco números de nutridísima información gráfica de gran interés y amenidad.

Por un real al mes recibirán nuestros lectores «La Semana Ilustrada» que en su interesantísima sección de novedades cortas lleva publicadas producciones de Benavente, Répide, Condesa de Pedro Bazan, Joacino Octavio Picón, Manuel Basco y otros, preparán los escritos de Galdós, Blasco Ibañez y otros principos de la literatura.

«La Semana Ilustrada» inserta también en todos sus números informaciones curiosísimas, verdadero alarde de actualidad periodística, firmadas por Carlos Miranda, sin igual en esta clase de trabajos lecturas sensacionales; artículos cómicos por «El Sastre del Campillo» y Tobar, firmantes de las sátiras «Cosas del otro jueves» los maravillosos «Sueños de Manolín» etc., etc.

Todo esto por un real al mes.

Para ser suscriptor á la «Semana Ilustrada» bastará con llenar el boleto adjunto y entregarlo á nuestros repartidores ó remitirlo á la Administración de este periódico, Bonifaz 15, ó en el kiosco del «Papa-Moscas», de la Plaza Mayor.

La «Emulsión Scott» es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan entusiastamente y su consumo inmenso es su mejor garantía. En este número publicamos el anuncio.

Ha sido conocido al cementerio de San José, el cadáver del teniente de Borbon don Esteban Gil Tejada, á cuya familia enviamos el pésame.

Hemos tenido el gusto de ver en el museo el conocido cuadro del pintor burgalés Julio del Val «El Lagarejo» y del que criticos tan imparciales y tan reputados como el del «Imparcial», señor Alcántara, hicieron merecidos elogios. Efectivamente es un cuadro naturalista que es acreedor al aplauso de los inteligentes y veremos nosotros con agrado que el Museo se fuera enriqueciendo con obras modernas de valía para substituir á algunas que ciertamente no merecen ese honor.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha quedado vacante la escuela de Villamediana, por fallecimiento del maestro don Braulio Molinero.

Ha tomado posesión doña Fausta Carrero Moreno de la escuela de Pereda.

En el «Boletín Oficial» del viernes se anuncian vacantes las siguientes escuelas que han de proveerse interinamente, admitiéndose las instancias en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública en el término de cinco días:

Arandilla, Villavilla de Gumiel, San Clemente del Valle, Espinosa del Monte, Villalbos, 375 pesetas; Busto de Bureba (niños), 312 50, Isar, 265'62; Pedrosa de Muño, Royales del Páramo, 375; Quintanillas (Las), 265 62; Santa Cruz de Jaramos, Villalbarro, Cidoncha, Nebreda, 375; Retuerta (niños), 312 50.

Añastro, Treviño, Pedrosa de Duero, Castrovido, Mamolar, Gete, Bañuelos del Rudrón, Quintanallana, Barrios de Villadiego, Alcabastro, La Riva de Villadiego, Villamayor de Treviño, Bóveda de la Rivera, Navagos, San Pantaleón de Losa, La Prada, Galbarros, L. ramila, Villauter, Briongos, Quintanilla Riopele, Montubar de la Cuesta, Melillas de M. n. (niños), 375; la auxiliaria de Quintanar de la Sierra, con el sueldo de 500 pesetas y 125 de gratificación, pagadas de fondos municipales, con la obligación de asistir á las clases de adultos.

Imprenta de Turrillas y García, (Sucesores de Carriena).

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios — Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.

de Accidentes del Trabajo y los Códigos civil y de comercio. Pero sobre todo la solución vendría tomando el parecer de las entidades interesadas en la materia y que podrían ser las Cámaras de Comercio y Agrícolas y las Sociedades ó representaciones obreras para concretar en una disposición legal el jornal obrero agrícola. Dejemos á un lado la libre concurrencia y las leyes de tasa, pero remediamos de algún modo la situación tristísima del agrario español que huye de la tierra que le vio nacer en busca del pedazo de pan para sus hijos, que le niegan el egoísmo y la plutocracia, que, ciegos, no ven en la ruina de la agricultura patria, la de ellos mismos sin comprender que sin agricultura no hay nada.

I. Martón é Izaguirre.

ESTUDIO SOCIAL

Luis Megía, un escritor de hace algunos siglos, que no tuvo relación ni parentesco con el rival de D. Juan Tenorio, decía de su tiempo lo siguiente:

—Veo la amistad fingida, la triste envidia muy arraigada; veo que ya no es tenido por sabio sino aquel que sabe arte lucrativa de pecunia, que todos van bordados de lisonjas, todos llenos de miedos y temores, todos penetrados de imaginaciones quiméricas y vacías esperanzas.

Como ahora! No sé por qué dividimos la historia en edades, la edad en tiempos, el tiempo en estaciones, y la vida nacional en épocas y en quinquenios. Somos los mismos siempre.

Si tanto supiera y tan feliz memoria tuviera que me fuera fácil escribir una síntesis de los caprichos de la humanidad, demostraría que ellos gobernaron el mundo. Las modas atávicas la virtud femenina, la que conservamos más firme y más extendida. Las modas extranjeras, digo, y apenas hay una que no tenga procedencia de origen pecadora. Las etiquetas gobiernan las ostentaciones masculinas. Y se somete la serenidad del ánimo al contraste de las galas, cuando no vá el ánimo sometido á los adornos de la vanidad, que, según Luis Megía, son los bordados de las lisonjas.

Lo pequeño gobierna al mundo. Todo lo disimulan los labios, pero todo lo entregan las contracciones de la fisonomía. Si queréis saber lo que piensa el ilustre interlocutor que examináis, no le oigáis lo que dice, mi radio al semblante, sorprenderle con una réplica ó una frase, y le veréis en la cara lo que piensa.

Todo el que ríe pensando en que se ríe, es un embustero. Toda la risa que nace de pronto y acaba sin dejar alguna huella en el semblante, es una risa fingida.

Y como vivimos según la época de Luis Megía, antes de dar la voluntad hay que saber á quién se entrega. Digo con voluntad, afectos, atenciones, consideración y respeto.

Claro está que el que los debe los enagena, y nadie puede disponer libremente de lo que no es suyo.

No explicaba Megía que las grandezas circunstanciales cambiaran la condición de los elevados y enaltecidos. Y, sin embargo, veía cómo se desdoblaba el carácter cuando el sujeto se siente adornado por fuera con cargos y preeminencias que van más que sus aptitudes y calidades. Aquel entonces y prosopopeya que Valera aplaudía y respetaba todos en el león de buena raza, resulta cuando se usa por reflexión y cálculo completamente ridiculo en los pavos advenedizos.

Cuentan de un personaje español, ni digo que vive ni digo que ha muerto, pero no será extraño que de algún día su nombre, que se complacía en humillar á todos los que primeramente dió cargos y posiciones. No miraba en ellos sino improvisaciones de su benevolencia cuando más altos los contemplaba; los quería servidores suyos y de los suyos; les imponía domesticidades vergonzosas; tenían ellos que obedecer á quien había obedecido y padecer el suplicio dantesco de servir á quien había servido, y no era señor; y acabó el personaje por gozarse únicamente en los conflictos de la vida, dificultades y trabajos, de sus propios alagados.

La envidia tiene dos fases: Primero la sienten los envidiosos, por los que se les adelantan en la fortuna, y cuando ellos la logran, querían que ya no alcanzase á ninguno de los desgraciados.

Pues esto no escasea en las altas cumbres de nuestra política y de nuestra sociedad. Parecemos contemporáneos de Luis Megía.

Y por qué escribo yo de estas cosas?

Porque acabo de leer aquel censor de hace más de doscientos años, porque estoy seguro de que siendo malo el presente, no fué mejor ningún tiempo pasado, y para advertir á los que lo malean, que nos conocemos todos desde antes de nacer, y que todos seremos otra vez iguales muy pronto.

Para volver quizá en otra existencia á ser desiguales y dar una vuelta á las cosas, sentándose en los bancos los que llevan ahora los bancos al hombro, como aquella buena moza que en un sainete de D. Ramón de la Cruz, no se quedó tranquila por las pretenciones y desdenes de un petimetre y de una petimetra, hasta que se sentó encima de los dos á un tiempo.

G. Solsona

LA GUERRA

Huye la tarde; á su fulgor incierto, suelta la rienda sobre el pecho herido cruzando ya un cordel solo y perdido el campo de batalla ya desierto.

De sangre y lodo, y de sudor cubierto, con ojo aúda y no atento oído al césped interroga en que el gemido oyó hace poco del soldado muerto. Allí se para; al aire dilatando la entreabierta nariz, el aire aspira, llegan los cuervos al festín nefando, apaga el sol su funeraria pira, mueve la yerba el bruto resoplado, lame la frente al paladín, y espiral.

NO FEA

El sonrosado albor de la mañana inunda con su luz monte y pradera y de amor y consuelo mensajera da sus ecos al aire la campana.

Rechina el trillo que la mies desgrana, busca el zagal su hermosa compañera, y la turba de pájaros parlara de un lado al otro nido vuela ufana. Todo es reposo, y calma, y armonía; sin que el azul empañe nube alguna, convidando al placer despunta el día; y rica de esperanza y de fortuna, la bendición á Dios la madre envía arroñada al lado de la cuna.

M. del Palacio.

COMERCIO DE FLORES

No ha podido menos de llamar mi atención muy seriamente, en varias ocasiones, el ver la importancia, en realidad excepcional, que ha adquirido en algunas localidades el comercio y producción de flores; los tablares inmensos, inacabables, de tulipanes y jacintos que cubren los campos de los alrededores de Harlem, en Holanda; los cargamentos salidos á diario, durante ciertos meses, del diminuto archipiélago inglés de Scilly, compuestos de narcisos y alhelíes principalmente; las grandes plantaciones de todo el litoral francés del Mediterráneo; aquí campos enteros de acacias y violetas para la fabricación de perfumes; allí claveles y azucenas; más lejos, rosas de cien variedades distintas y flores de todas clases para el comercio de Alemania, con Austria y Rusia, adonde son enviadas por los trenes de lujo rapidísimos. el que va de Cannes á Varsovia por Berlín, y que es diario desde hace poco, y el directo de Viena, cuyo recorrido efectúa en poco más de ventiocho horas.

Pero si es verdad que esa zona francesa ha acaparado el comercio de flores, especialmente el de las ciudades rusas, no acontece lo mismo con muchas de Austria y las principales de Hungría, que en su mayor parte se surten de Italia. La importación de flores de esta procedencia fué de más de dos millones de kilogramos en el año de 1903, recibiendo Praga de 10 á 15 quintales diarios, y de 25 á 30 Budapest.

Otro de los países que posee grandes terrenos destinados en exclusivo al cultivo de flores es Bulgaria. En la antigua provincia turca de la Rumelia Oriental, al pie de los Balkanes, y especialmente en los lugares de Carlova y Kesanlik existen extensiones enormes dedicadas á la producción de rosas. La zona destinada en absoluto á este cultivo es asombrosa, lo cual se explica por el consumo grandísimo de esencias de los pueblos orientales. Las rosas cultivadas son tres solamente, y aun sólo una en mayor escala la *rosa damascena*, ó más bien una variedad de ella, oriunda de Bulgaria, y de aroma delicadísimo.

Un ejemplo más de lo que puede ser el cultivo de flores nos lo proporciona lo hecho en el pueblecillo de Rhinebeck en las riberas del Hudson, y no lejos de la ciudad de Nueva York. Hace diez años apenas comenzaban á hacerse allí las primeras plantaciones de violetas, que en la actualidad constituyen la riqueza principal de sus habitantes. Abunda el trabajo: hombres y mujeres venidos de afuera, encuentran ocupación como los del lugar, cultivando, cogiendo y empaquetando violetas durante buena parte del

año. Dicho se está que, dado lo extremo de los inviernos neoyorkinos, el cultivo de violetas de Rhinebeck se hace casi en su totalidad, bajo cristales, y de modo forzado, contándose por cientos los invernaderos y habiéndolos con capacidad para ocho mil y más plantas. Pasaron de un ciento los construidos en los dos años de 1903 y 1904 y de 7.000 dollars lo recibido en el *express* de Rhinebeck, por valor de violetas, en el segundo de esos años.

Qué no podría hacerse cultivando flores en grande escala en nuestros huertos de Levante, en los cármenes andaluces, en nuestras mismas costas del Norte, donde la acacia y la camelia y la mangolía viven en pleno campo, y en tantos sitios que se prestarían admirablemente, no sólo para los mercados españoles, sino para su exportación á otros países?

Y ¿cuál es la causa de no haberlo intentado siquiera de que en Madrid mismo apenas haya flores en ciertos meses del año?

La razón es la misma que nos hace tributarios de otros países por gran parte de lo necesario para el consumo. La que nos obliga á importar manteca de Francia y Dinamarca; quesos, de Holanda; ganado vacuno, de la Argentina y de Marruecos; cerdos, de Francia y de Turquía; aves y huevos de Portugal, de Italia, de Africa, de Rusia, trigo, maíz, y garbanzos, de una parte y otra, á pesar de lo benigno del clima de lo poco poblado de España y de la frugalidad, voluntaria ó forzosa, de los españoles.

M. Escandón.

SENTIMIENTOS TARDIOS

Con harta frecuencia, por desgracia, recibo cartas que comienzan de esta manera: «Las Píldoras Pink me han curado y siento mucho no haberlas tomado antes pues he estado enfermo durante dos, tres y á veces más años.» Muy sensible es tener que exponer estos tardíos sentimientos, esta desprecipitación incomprendible siendo así que las Píldoras Pink curan tan pronto tan bien y tan seguramente. He aquí, por ejemplo, el caso de la señorita Dominga García. Es cierto que ha sido curada por las Píldoras Pink pero también lo es, según nos lo dice su padre, que no les tomó hasta después de experimentar otros muchos remedios, razón por la cual estuvo enferma durante ocho años.

Explicárase ha ta cierto punto la incuria si las Píldoras Pink fueran un producto escandido, poco conocido; pero no es este el caso. Diariamente pueden leerse en los periódicos testimonios de curación. Por consiguiente, aquellos á quienes que sufren no tienen que echar la culpa á nadie más que á sí mismos.



Srta. Dominga García.

He aquí lo que acaba de escribirnos don Gregorio García, antigua Plaza de Toros, Barcelona (Barcelona). «Hace más de ocho años que mi hija Dominga estaba anémica muy débil, siempre paciente, apenas comía, no podía hacer nada y muy á menudo se veía obligada á guardar cama. Habíamos experimentado ya todos los remedios posibles, sin obtener la menor mejoría en su estado cuando me decidí á darle las Píldoras Pink. La semana que no se me hubiera ocurrido antes esta feliz idea! El efecto de las Píldoras Pink ha sido de los más afortunados y rápidos y pronto se encontró mi hija mucho mejor. Después de tantos años de padecimientos ya está completamente curada y tiene buen semblante ha recuperado el apetito y de nuevo se encuentra en posesión de todas sus fuerzas.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, orosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias reumáticas, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

EL DESARROLLO FENOMENAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

No hay cosa que más llame la atención y el interés al europeo que el desarrollo fenomenal que la República Argentina ha tomado en los últimos años. Este enorme progreso se debe en primer término al rapidísimo desarrollo de su agricultura. Este resultado es tanto más sorprendente que de las 295 050 700 hectáreas tan sólo 15.530.000 hectáreas han estado sometidas á la labranza. Pero el área cultivada va aumentando de un año á otro en proporciones gigantescas. En el año pasado se cultivaron unos 1.213,900 hectáreas de suelo virgen, área que representa la mitad de la superficie total del reino de Bélgica. Se produjeron, entre otros cereales, 5.235.000 toneladas de trigo y 1.100.000 to-

neladas de lino. La exportación en productos agrícolas ascendió, á ella sola á más de 1.250.000.000 francos, mientras que los productos de la ganadería arrojaron 585.652.500 francos. La importación total ascendió á 1.377.500.000 francos y se repartía como sigue: máquinas y utensilios agrícolas 20.980.000 francos, semillas 19.341.250 francos y ganado en pie 8.987.500 francos.

La ganadería sigue ocupando casi la totalidad de la superficie de la República Argentina, cuyo territorio tiene aproximadamente la extensión de la Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Italia, Austria-Hungría y Alemania reunidas. En 1907 se contaron más de 29.000.000 cabezas de ganado vacuno, 7.500.000 caballos, 67.200.000 ovejas, unos 4.000.000 cabras y 1.400.000 cerdos. El capital semoviente total se estimó en 1906 á 10.063.750.000 francos y ascendió hoy en día seguramente á 12.500.000.000 francos. Tomando en consideración que la Argentina cuenta en la actualidad tan sólo 6.434.000 habitantes, de cuya cantidad 1.189.000 a mas pertenecen á la capital, las cifras arriba indicadas dan fó de un bienestar económico extraordinario y de un notable poder consumidor de la nación.

Como la República Argentina celebrará desde 3 de Junio de 1910 en adelante, en conmemoración del Primer Centenario de su Emancipación, una gran Exposición Internacional de Agricultura para ganado, productos é industrias rurales, útiles y máquinas de agricultura, es claro que una participación bien organizada y metódica en esta exposición resultará provechosa y remuneradora para todo fabricante exportador y constituirá un deber eminentemente patriótico para todo gobierno diligente en no solo conservar, sino en promover el bienestar público y la importancia política y económica de su propio país.

El último plazo para pedidos de local para ganado es el 1 de Febrero de 1910 y para los demás objetos el 1 de Diciembre de 1909. Para más informes hay que dirigirse á las legaciones y Consulados de la República Argentina ó al Comisario general para Europa, Consul honorario Señor Niederlein, al cuidado de la Legación Argentina en Berlín (Alemania).

Doctor C. Urrasa OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis de los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Decididamente hay que emigrar de este mundo: El chocolate, esa pasta tan dulce, tan sabrosa, tan aromática, que hacia la delicia de nuestros abuelos, cuando en la descomunal jicara, mojaban y remojaban bizcochos y rebanadas y untábanse las narices al dar el sorbo de ordenanza; ese riquísimo producto de América, que aun hoy es el alimento matinal y vespertino de la inmensa mayoría de los españoles, ¡se falsifica!

¡Ya no son los vinos, los aceites, las carnes, ni las monedas, es el chocolate! Recomendamos á nuestros lectores tengan mucho cuidado con los de procedencia dudosa, ya que se elaboran con harina de patatas, habas, etc. y, ¡asómbrense ustedes! hasta con pedacitos de pan duro.

¡Pero, señor, estaremos seguros de que á nosotros mismos, cuando más descuidados nos vean nos falsifiquen!

Pero por las sandalias del padre Abraham, ¡piensen ustedes arreglar la calle de la Moneda, que es una de las más cétricas de Burgos y que podría ser la mejor!

¿Qué tal estará de piso, ventilación, cuidado y demás que ni aun las palomas pueden andar por ella?

Una ama (y no de llaves) un escándalo armó de los más graves poniendo en plena plaza como nuevo al castellano, por cuestión de un huevo. Ni el que Colón rompió tanta bulla y jaleo resolvió. Pero, señor, ante esas peloteras ¿qué dirán las naciones extranjeras?

La afición á la pirotécnia se ha desarrollado en Burgos de una manera notable, sobre todo en la calle de la Llan de Afuera, en donde hay noches que se queman algunos fuegos artificiales que pueden competir con los mejores.

Todo esto está muy bien, si señor, que también á Martinillo le gustan las bombas, los voladores, las candelillas y los cohetes, cuando no dan estampidos por la dinamita, que mata y ahuyenta los pajarillos, espanta á los petros y huyen de todo el mundo, por lo

que debiera prohibirse; pero lo que no le agrada es que con esas bromas expongan á los transeúntes á ver sus bigotes chamuscados ó cosa parecida.

De manera que no tiene otro remedio que acusar á sus compañeros los polvoristas, para ver si hay algún maestro con la espada, bastón y revólver que les haga entrar en caja.

Cuentan de un edil que un día tan inspirado se hallaba que mociones presentaba con incesante manía. —«Habrá, otro, entre sí de los más trabajador que yo? Y cuando el cuello torció, vio que en solo dos sesiones, á otro edil con cien mociones más que las que él presentó.

Ya nos cansamos de repetir que se puede pasear en el Espolón y los «Portales» por las noches, sin faltar á las Martinillas que por allí discurren y que ¡a buena educación no está refida con nada ni con nadie. Es triste que en un pueblo como Burgos, que desea caminar á grandes pasos hacia el mayor grado de civilización y cultura, tenga necesidad un periódico de aconsejar con alguna frecuencia á la juventud milite y no milite, la moderación en sus procederés; y más triste será aun, que se ve en el caso de estampar en letras de molde los nombres de los que creen-dose con algunos derechos no cumplen con sus deberes.

Con que, mucho ojo, y á cumplir todos como Dios manda.

Porque sino Martinillo que es chico de campanillas repicará en seguidillas á todo señorillo que falte á las Martinillas.

En los alrededores del Teatro se notan unos olores que aquí te quiero ver tapa-narices. ¿No hay por ahí quien averigüe de qué proceden esos perfumes ni quien haya una sangría suelta á una manga de riego?

Hasta ahora creíamos que la Langosta no causaba más que perjuicios pero ahora salen los sábios americanos con que ese insecto forma un alimento tan nutritivo como abundante; de él se hace un caldo parecido al de butey; y vaje para freír, asar y conservarse y por último sirven de cebo para los peces, de abono para las tierras y la medicina extrae de ellos el ácido fórmico.

Ya vá viendo Martinillo que hay hombres que producen mucho menos. Pedí riego no mermados, á un edil y no me oyó... Si morimos axistidos responda el edil, no yó.

De tal manera se ha aglomerado el cascajo á los estribos del puente de San Pablo que si viniese una crecida, las aguas, al encontrar resistencia, romperían por la margen del camino inundando la Calera, plazuela de Vega, Merced etc.

Ahora que el río se manifiesta humilde, es la ocasión de llevar el susodicho cascajo á las orillas, si Vds. no quieren que los vecinos de las calles citadas se vean en el caso de estudiar náutica; y en vez de construir carros, jaimas y corambres, se dediquen á la confección de lanchas de salvación y otros transportes marítimo.

Con tiempo lo anunciamos: ahora Vds. resolverán lo que les ocurra y parezca acerca de este particular, que por lo frecuente se vá haciendo ya muy general.

Y á propósito. ¿Qué hay del proyecto aquél, tan bien pensado, acerca de encauzar el agua entre ambos puentes?

«En Cadiz acaba de quemarse una pastelería, adelantándose á los acontecimientos.

Y dice el cronista del incendio: «Las pérdidas son considerables. Solamente las de la pastelería se evalúan en 5 000 duros.»

Tratándose de un establecimiento de esa clase no me parece exagerada cantidad.

Con el tiempo hemos de ver pasteles muchísimos más caros.

Los chinos han descubierto unos polvos para hacer vino sin más que disolverlos en agua. Con ellos se hace también una pasta como el chocolate y se le dá el aroma que más agrade al consumidor.

Con este invento y la fuschina, tiene bastante cierto gremio para sufrir una transformación: en vez de colocar á las puertas de sus establecimientos una muestra con el título de TABERNA, pueden variarla por la siguiente: BOTICA.

Y entonces puede importarlos poco las nuevas órdenes del ministro, porque el vino puede venir en paquetes como los cigarrillos, y cada ciudadano pasar